



Mesa Pública de
Redición de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Regional Tolima

Centro Zonal Honda

Coordinadora: Andrea Gallego Carvajal

Fecha 20/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la coordinadora del Centro Zonal Honda, Dra. Andrea Gallego Carvajal.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Gestión contractual** asociada a metas.
7. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación.
9. **Espacio de participación** de partes interesadas.
10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento.
11. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS.
12. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



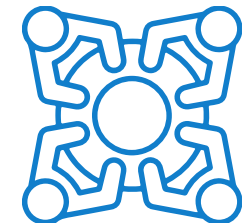
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

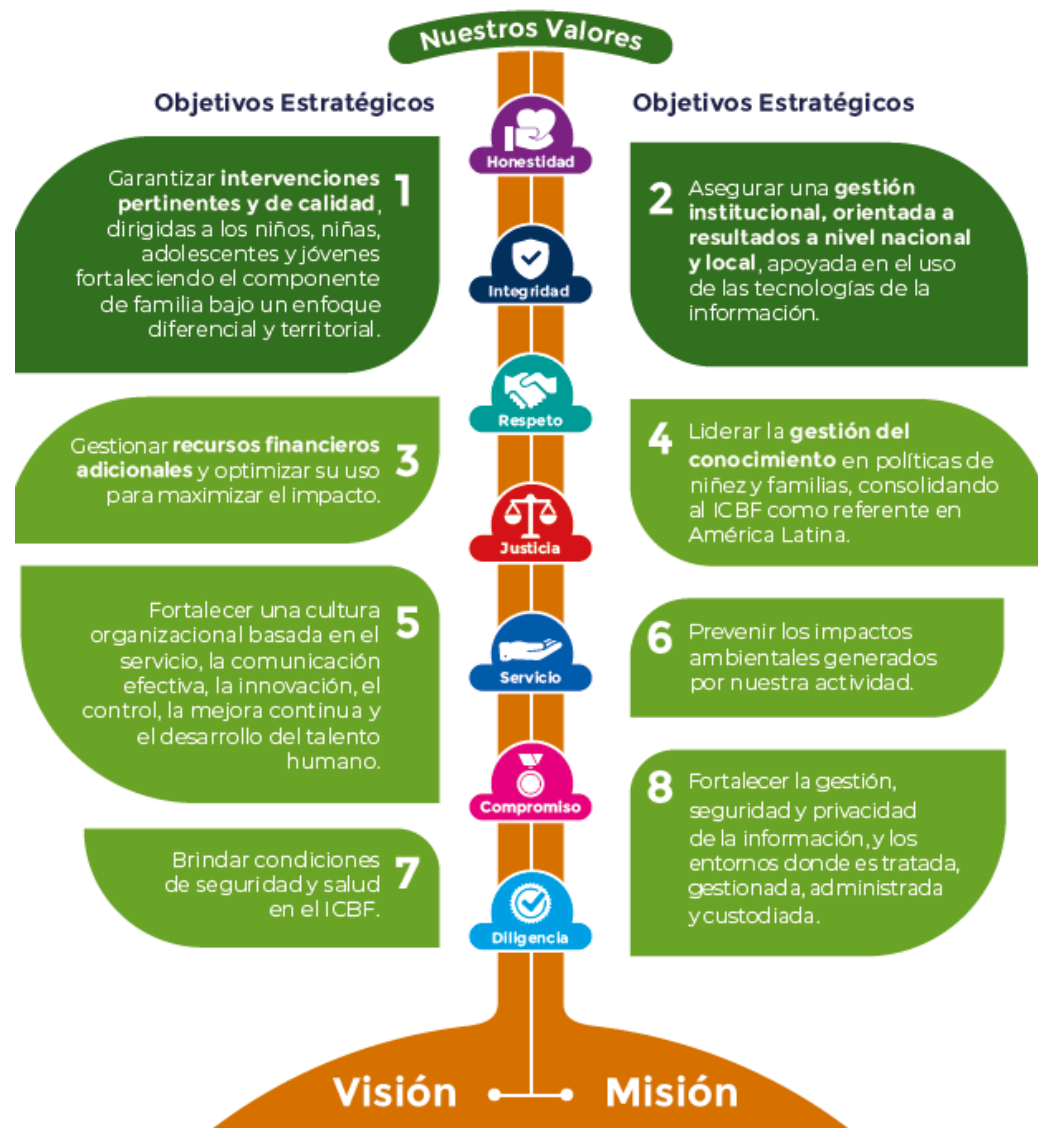


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias

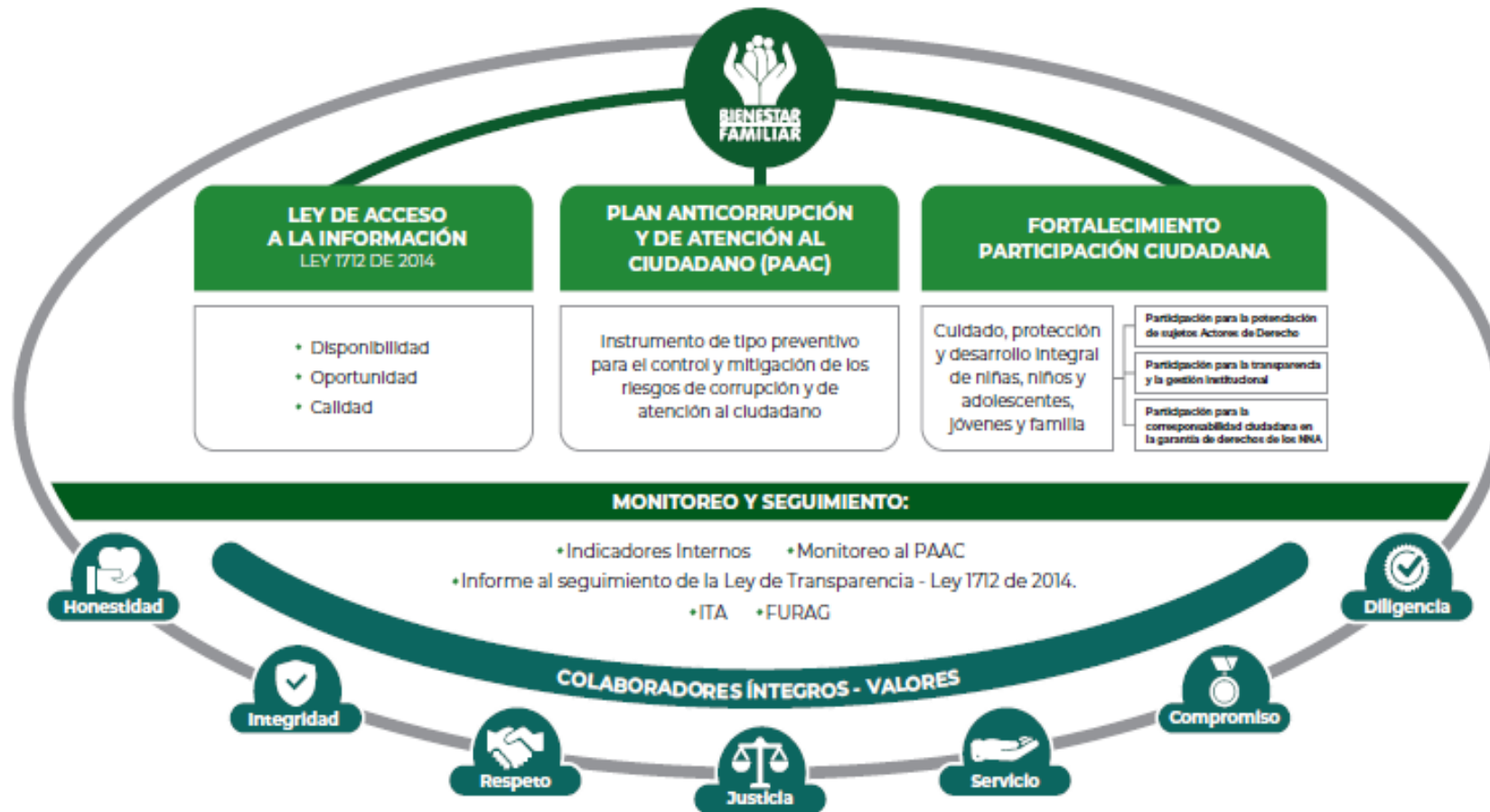


Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



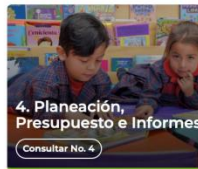
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



NUMERO DE ENCUESTAS
262

PARTICIPACIÓN

Usuarios
Estado
Proveedores
Aliados Estratégicos
Comunidad
Sociedad

RESULTADO
**Atención Integral niños y
niñas de 0 a 5 Años**



DESARROLLO DEL TEMA:

Atención Integral niños, niñas de 0 a 5 años



Cobertura

Municipios

- Honda
- Herveo
- Falan
- Mariquita
- Fresno
- Palocabildo





DESARROLLO DEL TEMA:

Atención Integral niños, niñas de 0 a 5 años

PRIMERA INFANCIA - CUPOS 3115	
Modalidad Institucional Servicio Centro de Desarrollo Infantil:	
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	236
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	297
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	280
SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	96
DIMF - FAMILIAR	2.066





3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



MODALIDAD COMUNITARIA

POBLACION

Niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio.



OBJETIVO DE LA MODALIDAD

Promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.

Los servicios de la Modalidad Comunitaria son administrados por las EAS y liderados por las madres o padres comunitarios o agentes educativos, quienes realizan la labor directa con niñas y , según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.



SERVICIOS

HCB familiares

HCB Agrupados

HCB Cualificados o Integrales

Unidades Básicas de Atención fijas e itinerantes



OFERTA INSTITUCIONAL

MUNICIPIO	CUPOS CONTRATADOS	NUMERO UDS
Honda	96	2



CARACTERÍSTICAS DE LA MODALIDAD

Estructura básica compuesta por 10, 12, 13, 14 niñas y niños, según la demanda o necesidad de cada territorio

Opera durante 200 días al año, 5 días hábiles de la semana y en jornadas diurnas de 8 hora

El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario, o en una misma planta física, la cual debe contar con la infraestructura necesaria para su funcionamiento previa verificación por parte del respectivo Centro Zonal, teniendo en cuenta las condiciones de calidad del servicio

La alimentación se brinda en 3 tiempos de consumo: Desayuno reforzado, almuerzo, refrigerio PM, que garantizan el 70% de las necesidades de ingesta diarias de energía y nutrientes o Ración Para Preparar. RPP de acuerdo con la minuta patrón que defina la Dirección de Nutrición para este fin.

A partir de resolución 1908 de 28/03/2014 Por la cual se regula la cuota de participación que deben pagar los Padres de Familia o personas responsables del cuidado de los niños y niñas usuarios de los Hogares Comunitarios de Bienestar. **ARTÍCULO 1o. DEFINICIÓN DE LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN.** Entiéndase por cuota de participación, el aporte económico que realizan los padres o personas responsables de los niños y niñas usuarios beneficiarios del Programa Hogares Comunitarios de Bienestar, para cualificar la prestación del servicio

Componentes de atención

Los componentes de la atención responden de manera directa con el sentido y propósitos de las modalidades, siendo la base para la implementación de las estrategias y acciones particulares.



Desde el área misional vigila por medio de atenciones priorizadas 8, que de una u otra manera se brinda y garantiza en los programas de primera infancia y cumplimiento de los mismos a los padres y cuidadores y a su incumplimiento se inicia un RSD, las cuales se relacionan a continuación:



DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR

- ✓ El servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar atiende en las zonas rurales y rurales dispersas a mujeres gestantes, niñas, niños de 4 años, 11 meses y 29 días, sin perjuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes.
- ✓ El servicio se brinda gratuitamente durante 11 meses, tiempo en el cual se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención

- ✓ Los encuentros se realizan en lugares disponibles y concertados con la comunidad o el ente territorial y un encuentro educativo en el hogar una vez por usuario.
- ✓ Cuenta con un equipo de profesionales compuestos por: psicosociales, profesionales en nutrición o salud, docentes, auxiliares pedagógicos, coordinador y auxiliar administrativo.
- ✓ Se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega al usuario y al acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años.

PRIMERA INFANCIA



Municipio	UDS	Cupos
Honda		239
San Sebastian de Mariquita		653
Falan		253
Herveo		137
Fresno		448
Palocabildo		336



ACTIVIDADES REALIZADAS:

MODALIDAD INSTITUCIONAL: Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

POBLACION OBJETIVO: Población objetivo la modalidad institucional está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

- a. Desarrollar acciones pedagógicas, intencionadas y centradas en los intereses de las niñas, los niños y sus familias, sus características particulares y culturales para promover su desarrollo integral.
- b. Promover acciones de cuidado a través de prácticas que favorezcan las condiciones de salud, alimentación, nutrición, hábitos y estilos de vida saludable en las niñas, los niños y sus familias.
- c. Articular con el SNBF acciones con las instancias e instituciones presentes en los territorios para promover la atención integral de las niñas y los niños desde la gestación.
- d. Implementar procesos de formación y acompañamiento a las familias como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas y niños, para promover el desarrollo integral.



ACTIVIDADES REALIZADAS:

e. Garantizar ambientes enriquecidos, seguros y protectores que den respuesta a las intencionalidades pedagógicas y promuevan la seguridad y bienestar de niñas y niños, reconociéndolos como seres sociales, autónomos y diversos

f. Desarrollar acciones orientadas a la promoción de los derechos, a la prevención de su vulneración y activar la ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos, en los casos en los que se evidencie la amenaza, vulneración o inobservancia

g. Promover en la atención el reconocimiento, respeto y participación de la diversidad de las niñas, los niños, adultos, familias y comunidades vinculadas al servicio.

h. Generar acciones para propiciar una atención pertinente, oportuna y de calidad para niñas y niños, sus familias y cuidadores a la luz de las categorías priorizadas en el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos (MEDD) del ICBF (género, discapacidad, pertenencia étnica y víctimas del conflicto armado)

- **ESTRUCTURA OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE LA MODALIDAD: ASPECTOS GENERALES.(jornada de atención)**
- Modalidad Institucional considera la realización de acciones para prestar el servicio de educación inicial en el marco de una atención integral, durante 5 días hábiles de la semana en jornadas de 8 horas a lo largo del año de atención.
- En relación con la atención de niñas y niños con discapacidad es fundamental contemplar un horario flexible de asistencia, teniendo en cuenta que se puede requerir de atención complementaria con otra entidad para favorecer los procesos de **inclusión**.
- Los acuerdos sobre horarios flexibles responden al análisis de la información de la **Formato Ficha de caracterización pedagógica** para la inclusión de niñas y niños con discapacidad, en la cual se puede determinar este horario como ajuste razonable; este tipo de decisiones responden además a la particularidad de cada proceso, por tanto, no aplica necesariamente para todas las niñas y niños con discapacidad.



Cobertura

Municipio	UDS	Cupos
HONDA		239
MARIQUITA		653
FALAN		253
HERVEO		137
FRESNO		448
PALOCABILDO		336



HOGAR INFANTIL

- ✓ Es una forma de atención contemplada dentro de las modalidades institucionales atiende niñas y niños de primera infancia desde los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días de edad.
- ✓ Las infraestructuras pueden ser propias, en comodato o arriendo.
- ✓ Atención durante 210 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas diarias.
- ✓ Las familias hacen un aporte económico al hogar, el cual se determina según los ingresos de los padres o acudientes.

- ✓ Los usuarios reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales con el objetivo de recibir los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.
- ✓ Esta modalidad cuenta con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con el fin de dar a los padres de familia y cuidadores la confianza y tranquilidad de que sus hijos tendrán oportunidades para un óptimo crecimiento, que de manera integral significa que pueden disfrutar de una alimentación balanceada y proporcional a sus requerimientos nutricionales, así como espacios para desarrollar las actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio.



Cobertura

Municipio	UDS	Cupos
HONDA	2	130
MARIQUITA	1	60
FRESNO	1	90



Programa para el desarrollo integral Generación Explora

Contribuir al desarrollo integral de niñas y niños entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días, fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades del siglo XXI, así como conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de vulneraciones y la construcción de su proyecto de vida a partir de la exploración de sus vocaciones, intereses y talentos.



PREVENCIÓN FRENTE A LAS PROBLEMÁTICAS DE LA INFANCIA

línea de Prevención	Momento de Curso de Vida	
	6 a 9 años	10 a 13 años
Prevención del trabajo infantil		X
Prevención alta permanencia y situación de vida en calle		X
Prevención del reclutamiento, uso y utilización		X
Prevención de las violencias sexuales		X
Movilidad humana y prevención de la Trata de personas		X
Prevención de las violencias al interior de la familia		X
Prevención de riesgos digitales		X
Prevención de las violencias en el entorno escolar		X
Prevención del suicidio		X
Prevención de las violencias basadas en género	X	X
Prevención de las violencias contra NN con discapacidad	X	X
Prevención del racismo y la discriminación por pertenencia étnica	X	X

Municipio	Cupos
Honda	50
San Sebastian de Mariquita	50
Falan	50
Herveo	50
Fresno	50
Palocabildo	50
Total:	300

Estrategia de riesgos Específicos

Generaciones Sacúdete - 2.0

Fortalecimiento de capacidades

Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en el territorio nacional.

Reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos

Garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes

Prevención de vulneraciones de los derechos de niños, niñas y adolescentes

Restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes cuando éstos han sido vulnerados

PROTECCIÓN INTEGRAL

- ✓ Desarrollar acciones para la **prevención de vulneraciones específicas desde un enfoque territorial**, que respondan a situaciones y contextos de alto riesgo o de emergencia y que requieren una atención diferenciada, fortaleciendo factores protectores y mitigando factores de riesgo para la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Formación

Movilización Social

Divulgación Pedagógica y Sensibilización

Gestión del conocimiento

Promoción de derechos de las niñas, niños y adolescentes y prevención de sus vulneraciones



Generaciones Sacúdete - 2.0

Objetivo: Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades, capacidades y conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación de sus vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida.

COMPONENTES

Fortalecimiento de capacidades y habilidades
Fortalecimiento de las capacidades familiares
Articulación interinstitucional.
Control social

Etapa de atención

Tipos de encuentros



Niños, niñas y adolescentes

1. Encuentros vivenciales de lectural del contexto

Acercamiento con las niñas, niños y adolescentes y sus familias

2. Encuentros vivenciales

Ejercicio de los derechos

Problemáticas definidas

3. Encuentros del núcleo de desarrollo

Fortalecer habilidades

Descubrimiento de fortalecimiento de talentos, intereses y vocaciones



Familiares

1. Encuentros Intergeneracional

Fortalecer vínculo familiar

Pautas de crianza

2. Encuentros individuales con la familia

Identificación de fortalezas y debilidades

Acompañamiento al plan de vida de los NNA

3. Encuentros de padres madres o cuidadores

Aprendizaje colaborativo



Conformación de grupos por curso de vida Programa Generaciones Sacúdete (Generaciones 2.0)

Niños y niñas **Explorando:** 6 años hasta los 9 años, 11 meses y 29 días

Niños y niñas **Profundizando:** 10 años hasta los 13 años, 11 meses y 29 días

Adolescentes **Construyendo e incidiendo:** 14 años hasta los 17 años y 11 meses

Grupos mixtos de 6 a 13 años (explorando)

Grupos mixtos de 10 a 17 años (construyendo e incidiendo)

Municipio	UDS	Cupos
HONDA	1	90
HERVEO	1	90
FRESNO	1	90



MI FAMILIA

Es una modalidad de prevención de amenazas y/o vulneración de derechos de NNA. Está orientada a atender familias con NNA que se encuentren en un nivel de riesgo medio o alto, y que presenten poca apropiación de sus capacidades.

Funciona por medio de visitas a los hogares y encuentros entre familias que son guiadas por un equipo psicosocial. En el marco del acompañamiento, se atendieron **660 familias**.

Mediante **Mi Familia**, el **ICBF** brinda acompañamiento psicosocial especializado que fortalece las capacidades de las familias para promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, reducir y mitigar los efectos **de la** violencia, el abuso o la negligencia en su contra.



Modalidad Fortalecimiento de Capacidades de NNA con discapacidad y sus Familiares

OBJETO

Fortalecer las capacidades individuales y familiares de los NNA para la participación en inclusión social.



POBLACIÓN

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad, entre los 6 y 17 años, 11 meses y 29 días

INFANCIA	HONDA	10
INFANCIA	SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	15
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	HONDA	10
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	5

Población Objetivo

Población beneficiaria directa

En concordancia con la misionalidad de la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud, se define que la población, sujeto de atención de esta Modalidad es:

- Niñas y niños entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días.
- Adolescentes entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 días.
- Con discapacidad intelectual que requieran apoyos extensos o generalizados.
- Con discapacidad mental-psicosocial específicamente autismo que requieran apoyos limitados o extensos.
- Con discapacidad múltiple que requiera apoyos limitados o extensos.

Población beneficiaria indirecta

Personas y comunidades que hacen parte de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, especialmente sus familias, docentes, agentes educativos, agentes institucionales, servidores públicos, líderes comunitarios, líderes de la sociedad civil, empresarios y agentes de las diferentes entidades territoriales

Componentes :

Fortalecimiento de Capacidades Individuales

Articulación Interinstitucional Redes

Fortalecimiento del Entorno Familiar

Participación y Movilización Social

Gestión de Conocimiento



MODALIDAD PREVENCIÓN -

1000

Días para cambiar el mundo

Mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional y sus hijos hasta que cumplan 6 meses de edad.

Niñas y niños de 0 a 5 años con diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda. Se priorizan menores de dos años

Niñas y niños de 0 a 5 años con diagnóstico de desnutrición aguda, que se encuentren en tratamiento ambulatorio prestado por los servicios de salud*

Es una modalidad de atención extramural que busca la **prevención de la desnutrición aguda en las niñas y niños menores de 5 años**, así como del bajo peso gestacional en las mujeres gestantes, al tiempo que favorece los procesos de promoción y prevención que contribuyan a la generación de ambientes saludables y entornos protectores para la seguridad alimentaria y nutricional de los usuarios y las familias atendidas.

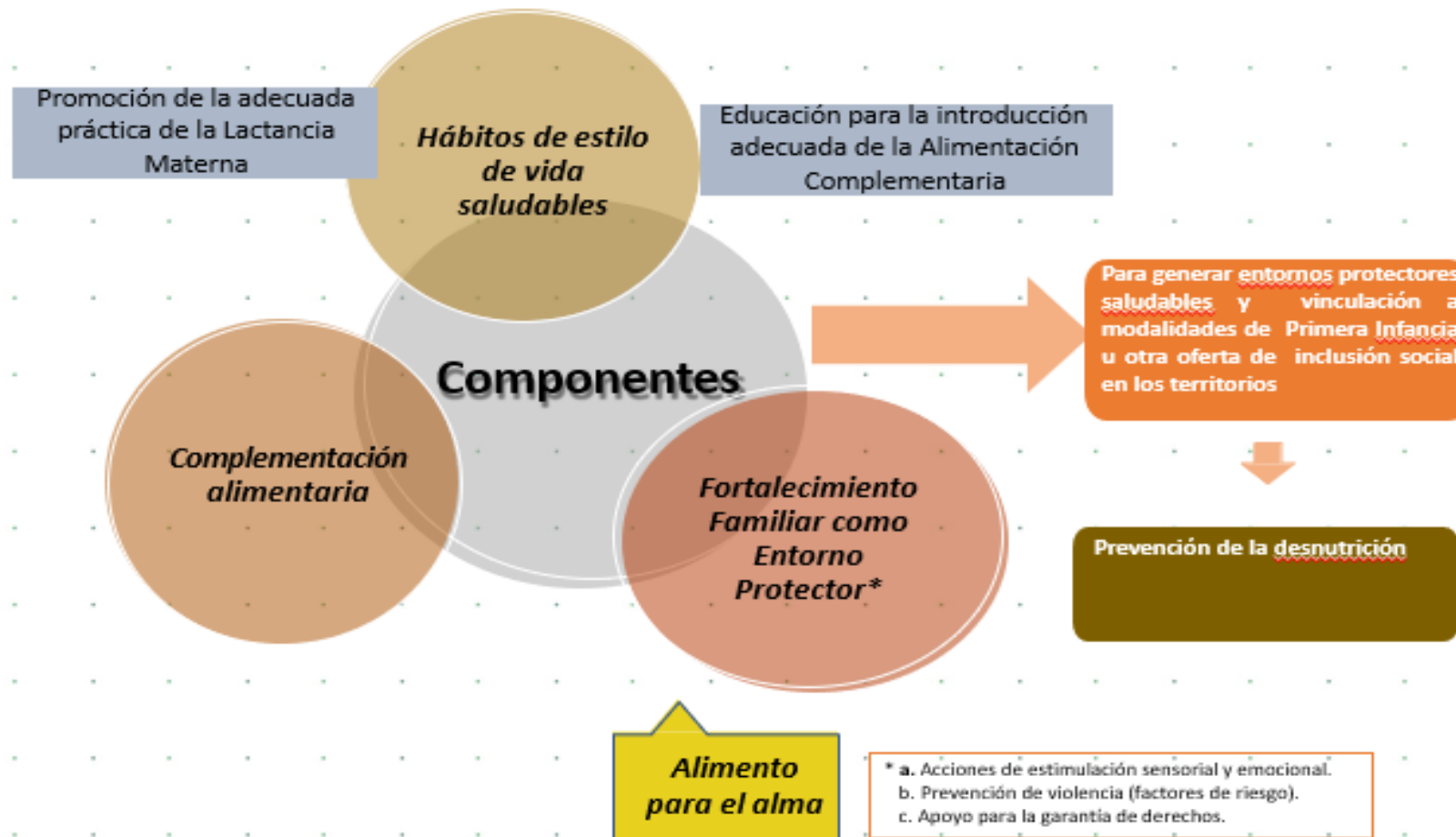
La modalidad 1.000 días para cambiar el mundo se desarrolla en los departamentos y municipios en los que se ha identificado mayores prevalencias e incidencias de bajo peso gestacional, bajo peso al nacer, desnutrición aguda, riesgo de desnutrición (provocadas por enfermedades como Infección Respiratoria Aguda –IRA o la Enfermedad Diarreica Aguda – EDA) y vulnerabilidad social. Para el CZ HONDA corresponde a los municipios de San Sebastian de Mariquita, con 25 cupos.



Población:

365 días

Componentes de Atención – Acciones Realizadas



EXPERIENCIAS EXITOSAS – CENTRO ZONAL HONDA

GENERACIÓN
EXPLORA

 Familia

Generaciones
sacúdete

DE
TÚ A TÚ

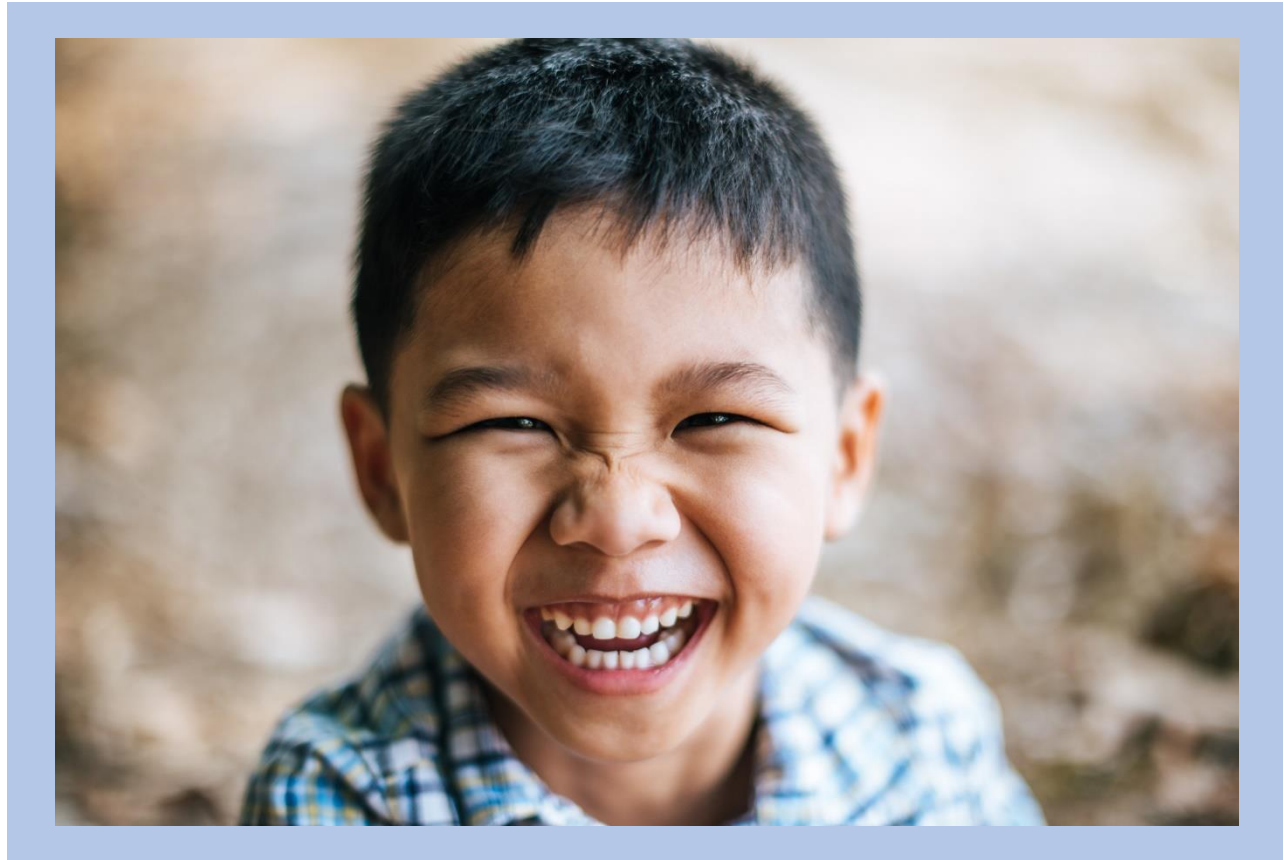
VIDEO



EXPERIENCIAS EXITOSAS – CENTRO ZONAL HONDA

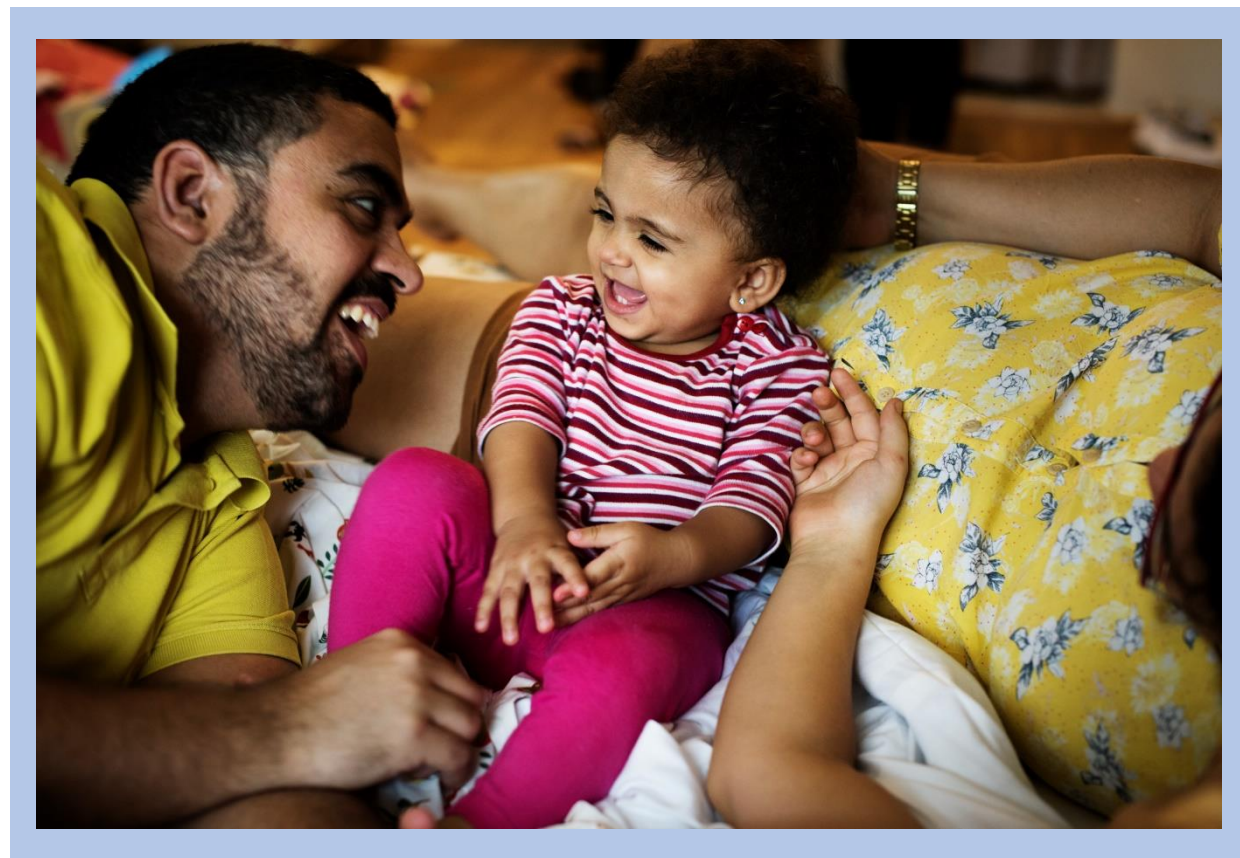


EXPERIENCIAS EXITOSAS – CENTRO ZONAL HONDA





- ✓ Los hogares también son entornos potenciadores del desarrollo y el derecho a la salud de niñas y niños debe primar.
- ✓ Fue necesario mantener la atención remota fortaleciendo las capacidades y acompañando a los padres.
- ✓ Fortalecimiento de las experiencias de cuidado y crianza en el hogar especialmente en tiempo de coronavirus, mediante las 14 prácticas de cuidado.
- ✓ Acompañamiento telefónico al 100% de los usuarios por parte del talento humano de las Entidades Administradoras (EAS).
- ✓ Desde el ICBF se lideran un conjunto de acciones orientadas a la prevención de las distintas vulneraciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes.





- ✓ Entrega de Ración para preparar (RPP) para el 100% de los usuarios
- ✓ Supervisión remota y en sitio de la entrega de RPP y de la inocuidad, cantidad y calidad de los alimentos que la componen y KIT PEDAGOGICO.
- ✓ Participación activa de los integrantes de los comités de control social en a las entregas de RPP.
- ✓ Seguimiento estricto a los casos de malnutrición.
- ✓ Promoción de la seguridad alimentaria y Nutricional por medio de las RPP .
- ✓ Desarrollo permanente de estrategias de promoción de la lactancia materna *fortaleciendo el vínculo madre e hijo.*
- ✓ Seguimiento oportuno a atenciones relacionadas con afiliación a SGSSS, vacunación, atención integral y seguimiento nutricional, conllevando al cumplimiento de las mismas y a la *garantía de una vida digna*
- ✓ Las estrategias educativas de prevención del COVID 19 desarrolladas por las EAS generaron mayor conciencia en los padres de familia del *impacto de las condiciones higiénico sanitarias* de los entornos de los niños en su salud y la prevención de EDA e IRA.





- ✓ El confinamiento produjo efectos negativos en los procesos cognitivos y socioemocionales de niñas y niños.
- ✓ El confinamiento y la pandemia aumentaron niveles de estrés en las niñas y niños.
- ✓ La pandemia ha generado estrés adicional sobre la familia y el hogar lo que puede propiciar ambientes poco seguros para niñas y niños
- ✓ A raíz de la pandemia, las familias sienten miedo de afectar la salud de niñas y niños, además de tener desconfianza hacia otras personas
- ✓ Las mujeres enfrentan una carga adicional de cuidado en el hogar
- ✓ Retornar a la atención presencial bajo un esquema de alternancia de manera segura.





4. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.





Avance en las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Dimensiones

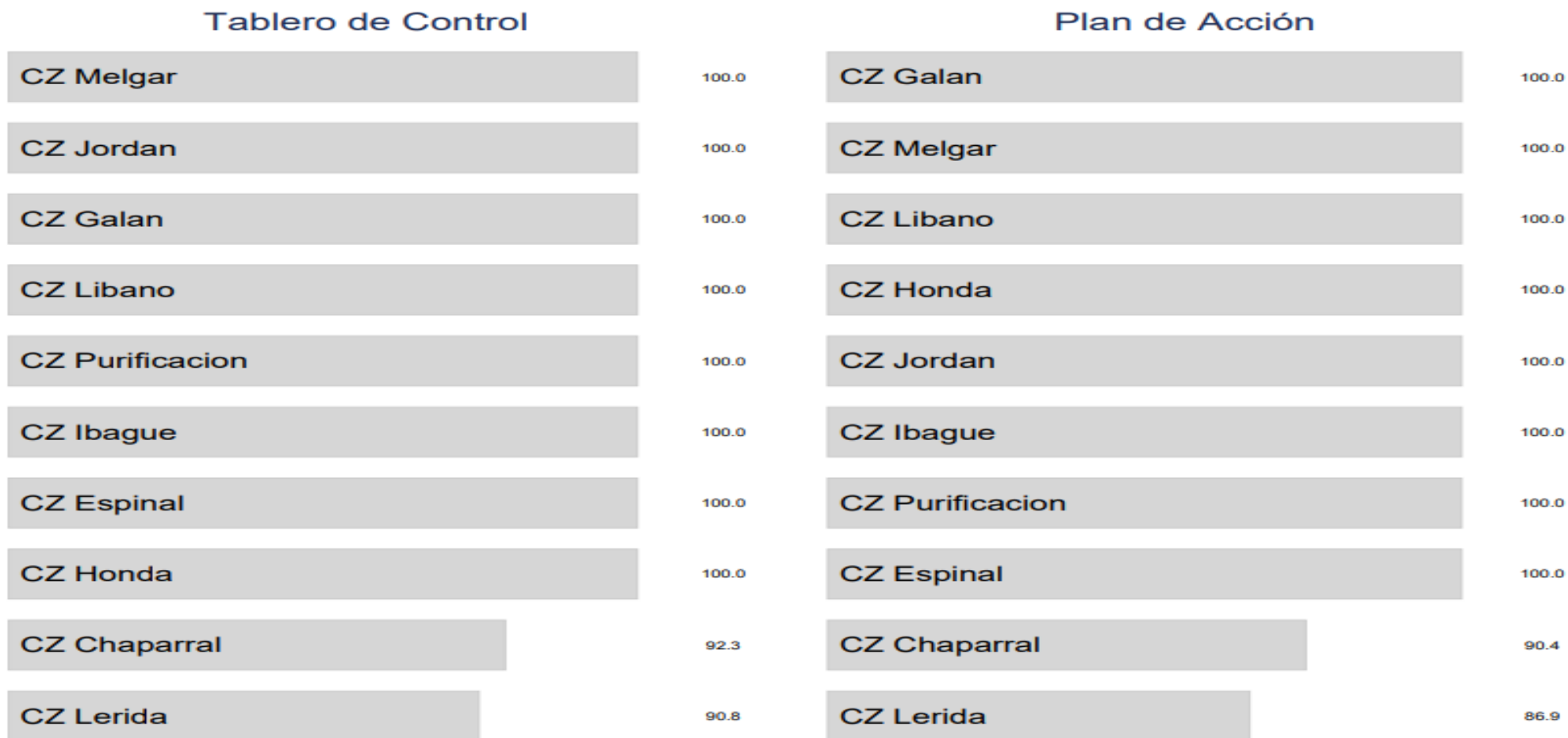


Código	Objetivo
D1	TALENTO HUMANO
D2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN
D3	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO
D4	EVALUACIÓN PARA EL RESULTADO
D7	CONTROL INTERNO
D5	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
D6	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Avance Planes Centro Zonal Chaparral



Gráfica 7: **Centros Zonales. Diciembre 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Indicadores Riesgos



Cod Indicador	Nombre indicador
PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

TOLIMA

CZ CHAPARRAL	102	102	100,0%
CZ ESPINAL	209	209	100,0%
CZ GALAN	280	281	99,6%
CZ HONDA	94	94	100,0%
CZ IBAGUE	69	69	100,0%
CZ JORDAN	524	524	100,0%
CZ LERIDA	99	99	100,0%
CZ LIBANO	53	53	100,0%
CZ MELGAR	90	91	98,9%
CZ PURIFICACION	83	83	100,0%
REGIONAL TOLIMA	53	53	100,0%
Total TOLIMA	1.656	1.658	99,9%



5. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





CENTRO ZONAL HONDA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	8	3115	

TIPO DE CONTRATO	CONCEPTO	2021	VALOR
CONTRATO DE APORTE	EXTERNADO MEDIA JORNDA	2	\$ 201.677.840
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATISTAS	11	\$ 250.983.332
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	1	\$ 2.250.000
OTROS-FUNCIONAMIENTO	ARRENDAMIENTO	1	\$ 62.476.548



6. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.



CONSOLIDADO DE CONTRATOS DEL CZ HONDA - METAS SOCIALES Y FINANCIERAS 2021

CONTRATOS PRIMERA INFANCIA



N° Contrato	Operador	Modalidad	Municipio	Total Cupos	UDS	VALOR INICIAL APORTE ICBF	ADICIONES	CONTRATO		CONTRAPARTIDA APORTES EAS
								LIBERACIONES	TOTAL CONTRATO	
73001002021	Hogar Infantil Angel Guardian	Hogar infantil	Mariquita	70	1	\$ 565.430.010	\$ 13.819.040	\$ 17.722.666	\$ 561.526.384	NA
73001002021	Hogar Infantil Angel Guardian	Hogar infantil	Fresno	90	1					
73001362021	Consuelo en tu vida	Hogar infantil	Honda	130	2	\$ 458.156.530	\$ 11.227.970	\$ 12.977.786	\$ 456.406.714	13.744.696
TOTAL HOGAR INFANTIL				290	4					
73003072020	Corporación mi tierra	HCB - Agrupado	Honda	96	2	\$ 268.266.264	\$ 13.467.313		\$ 281.733.577	
TOTAL HCB AGRUPADO				96	2					
73001492021	Corporación mi tierra	CDI - Sin arriendo - sonrisas	Mariquita	173	1	\$ 3.229.795.653	\$ 92.910.011	\$ 75.491.492	\$ 3.247.214.172	258.383.652
73001492021	Corporación mi tierra	CDI - Sin arriendo - grandes talentos	Honda	109	1					
73001492021	Corporación mi tierra	CDI - Sin arriendo - semillitas	Herveo	37	1					
73001492021	Corporación mi tierra	CDI - Sin arriendo - angelitos	Fresno	124	1					
TOTAL CDI SIN ARRIENDO				443	4					
73001492021	Corporación mi tierra	CDI - con arriendo - alegría	Mariquita	143	1					
73001492021	Corporación mi tierra	CDI - con arriendo - chiquitines	Fresno	81	1					
TOTAL CDI CON ARRIENDO				224	2					
73001492021	Corporación mi tierra	Familiar-Sin arriendo	Herveo	137	7					
73001492021	Corporación mi tierra	Familiar-Sin arriendo	Honda	239	6					
73001402021	Corporación Mi Tierra	Familiar-Sin arriendo	Falan	253	11	\$ 565.963.277	\$ 23.744.520	\$ 37.388.822	\$ 552.318.975	47.176.624
73001702021	Corporación Mi Tierra	Familiar-Sin arriendo	Fresno	448	12	\$ 1.002.180.032	\$ 41.994.768	\$ 54.403.179	\$ 989.771.621	83.533.983
73001912021	Corporación Mi Tierra	Familiar-Sin arriendo	Mariquita	653	24	\$ 1.460.766.877	\$ 61.281.432	\$ 132.695.477	\$ 1.389.352.832	121.763.864
73001902021	Corporación Mi Tierra	Familiar-Sin arriendo	Palocabildo	336	13	\$ 751.635.024	\$ 31.540.272	\$ 59.634.167	\$ 723.541.129	62.654.024
TOTAL FAMILIAR SIN ARRIENDO				2066	73					
TOTAL PRIMERA INFANCIA				3119	85	\$ 8.302.193.667	\$ 289.985.326	\$ 390.313.589	\$ 8.201.865.404	\$ 587.256.843



7. INFORME ACUERDO DE PAZ: AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN





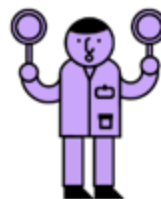
¿Cómo lo hicimos?
Escriba en máximo una página las acciones realizadas



¿En qué municipios desarrollamos la acción?



¿Quiénes se beneficiaron?
Escriba en máximo un párrafo la población beneficiada (territorios).



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?
Escriba cuáles fueron los retos más relevantes, en máximo una página, en especial las medidas adoptadas por COVID (si aplica).



9. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





10. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)



11. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS





TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Violencia física, psicológica y/o negligencia	328 peticiones de 1200 registros	
	Diligencias Administrativas	206 peticiones de 1200 registros	10 días
	Alimentos, custodia, visitas (trámites conciliables)	199 peticiones de 1200 registros	
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	4 registros de 8 peticiones	15 días
	Parcialidad en procesos	3 registros de 8 peticiones	15 días
	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	1 registro de 8 peticiones	15 días
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	9 registros de 13 peticiones	15 días
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	4 registros de 13 peticiones	15 días
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	5 registros de 6 peticiones	15 días
	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	1 registros de 6 peticiones	15 días

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



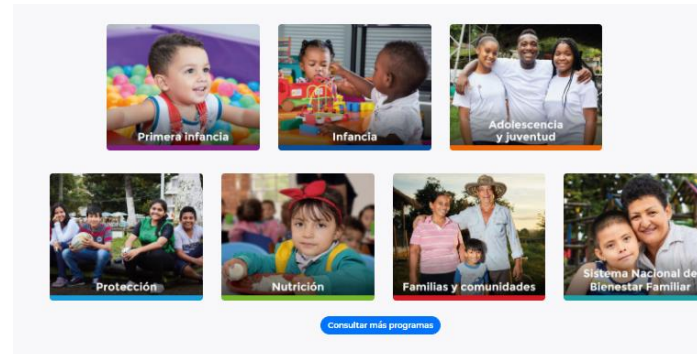
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Rendición de Cuentas ICBF | Innovación ICBF | Gobierno Digital | Normativa Institucional | Citaciones |
| Prosperidad Social (DPS) | Colombia Compra Eficiente | Datos Abiertos | Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Función Pública | Convocatoria No.433 2016 - ICBF |
| SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



12. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





TE INVITAMOS HACER PARTICIPE DE LA MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO ICBF



Sabías que tu hogar puede contribuir en el cuidado de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo protección del ICBF.

REQUISITOS

- * Edad del padre y/o madre aspirante entre 23 a 57.
- * Ser bachiller o tener 9 grado aprobado.
- * Tener disponibilidad de Tiempo Completo.
- * Experiencia en el cuidado o crianza de niños, niñas, adolescentes.
- * Contar con una red de Apoyo.



Aplica para los municipios de:

- * HONDA
- * MARIQUITA
- * HERVEO
- * FALAN
- * PALOCABILDO
- * FRESNO.



Mayor información:
Centro Zonal Honda
Carrera 14 # 7-31
Barrio Alto del Rosario

Yolima F. Cala P. - Psicóloga
📞 3116279193

Modalidad Hogar Sustituto Convocatoria 2022

Yolima Cala Palacio

Enlace Hogar sustituto e instituciones

Correo: yolima.cala@icbf.gov.co

Celular: 3116279193





PÚBLICA



GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

